



Acta Sesión Ordinaria No. 81 23 de junio 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con veinticinco minutos, del veintitrés de junio del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarios “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; María Antonia Castro Castañeda; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; Ma. Sara Rocha Medina; Dulcelina Sánchez de Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Luis Emilio Rosas Montiel, retardo. María Dolores Robles Chairez, inasistencia justificada. Se declaró quórum y válidos los acuerdos que se tomen. Receso de 10:30 a 10:40 horas. Orden del Día, en votación nominal con 20 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Marco Antonio Gama Basarte, José Roberto García Castillo, Jacquelin Jauregui Mendoza, Jessica Gabriela López Torres, y Luis Emilio Rosas Montiel, ausentes. Receso de 10:45 a 12:05 horas. Se aprobó por unanimidad incluir dictámenes de las comisiones de, Puntos Constitucionales; y Régimen Interno y Asuntos Electorales; Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Gobernación. Se aprobó el Orden del Día con modificaciones. Acta Sesión Ordinaria No. 80 del 16 de junio, aprobada. Correspondencia. Oficio 390, diputada Ma. Sara Rocha Medina, 15 junio presente año, desistimiento iniciativa turno 3582: se otorga; con copia a comisiones de, Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y Régimen Interno y Asuntos Electorales. Que autoriza la desafectación del dominio público y la donación gratuita y

condicionada de una superficie de terreno de 28,154.89 m², proveniente de una porción del predio que ocupa la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, a favor de la Universidad Nacional Rosario Castellanos; Gobernador Constitucional del Estado, 24 abril presente año, recibida 16 junio mismo año: se turnó a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Que autoriza la desincorporación del servicio público de los inmuebles denominados predio “Santa Ana” ubicado en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P; y lote número 1, manzana 75, zona 2, del poblado “Pozas De Santa Ana”, municipio de Guadalcázar, san Luis Potosí, así como la enajenación mediante la modalidad de donación gratuita y condicionada en favor del IMSS Bienestar; Gobernador Constitucional del Estado, 24 abril año en curso, recibida 16 junio año en curso: se turnó a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 13, DIF Villa de Arista, 12 junio año en curso, recibido 15 mismo mes y año, estados financieros mayo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 522, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 12 junio presente año, recibido 15 mismo mes y año, acta cabildo aprobación cuenta pública y estados financieros mayo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 134, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 11 junio año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero mayo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 72, presidenta Matlapa, 15 junio presente año, recibido 17 mismo mes y año, instalación sistema municipal protección integral niñas, niños, adolescentes; y designación secretaria ejecutiva: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte. Oficio 2583, ayuntamiento Ciudad Fernández, 10 junio presente año, recibido 17 mismo mes y año, respuesta a exhorto 2445: a Comisión de Derechos Humanos. Oficio 240, organismo agua Tamuín, 17 junio año en curso, recibido 18 mismo mes y año, modificación tabulador sueldos y salarios ejercicio 2026: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 238, organismo agua Tamuín, 15 junio presente año, recibido 18 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 81, organismo agua Ébano, 18 junio presente año,

recibido 19 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 31, ayuntamiento Vanegas, 17 junio presente año, recibido 19 mismo mes y año, minuta que modifica Constitución Local, en materia electoral: archívese. Oficio 80, DIF Villa de Reyes, 5 junio año en curso, recibido 19 mismo mes y año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio, Colegio Pediatría San Luis Potosí, A.C., 10 junio presente año, recibido 16 mismo mes y año, apoyo institucional a iniciativa Ley Estatal Detección y Tratamiento Cáncer en Infancia y Adolescencia: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado. Propuesta que reforma artículos 187 Ter y 272 Bis; adiciona artículos, 272 Quater y 272 Quinquies; y deroga artículo 272 Ter Código Penal Estado; ciudadano Álvaro Israel Leyva Frías, San Luis Potosí, sin fecha, recibida 16 junio año en curso: a Comisión Primera de Justicia. Escrito, Ciudadano Pedro Iván García Trujillo, recibido 19 junio presente año, solicita notificación, resolución, y documentación sobre procedimiento desincorporación bienes municipales: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Iniciativas. La que reforma diversas disposiciones de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; diputada Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente; adhesión de, Jacquelin Jauregui Mendoza; María Antonia Castro Castañeda; Brisseire Sánchez López; Luis Felipe Castro Barrón; Roxanna Hernández Ramírez; María Aranzazu Puente Bustindui; María Leticia Vázquez Hernández; Tomas Zavala González; César Arturo Lara Rocha; y Crisógono Pérez López. La que reforma y adiciona disposiciones de los artículos, 167 Quinque y 167 Septies, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; 90 de la Ley del Notariado del Estado de San Luis Potosí(sic); 20 Bis de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; y 94 de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; ciudadano Luis González Lozano: a comisiones, Segunda de Justicia; y Régimen Interno y Asuntos Electorales. La que reforma y adiciona disposiciones a la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la

Condición del Espectro Autista, del Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Felipe Castro Barrón; el proponente la retiró; y solicitó se agendara para la próxima sesión ordinaria. La que reforma y adiciona disposiciones de los artículos, 88 TER, y 150 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales. La que adiciona disposiciones al artículo 7º., y los artículos, 14 Bis y 14 Ter a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Frinné Azuara Yarzabal: a comisiones de, Igualdad de Género; y Salud y Asistencia Social; adhesión de, Ma. Sara Rocha Medina; Jessica Gabriela López Torres; Nancy Jeanine García Martínez; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Tomas Zavala González; César Arturo Lara Rocha; Crisógono Pérez López; Roxanna Hernández Ramírez; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Serrano Cortés; Luis Felipe Castro Barrón; Brisseire Sánchez López; María Antonia Castro Castañeda; Jacquelin Jauregui Mendoza; Mireya Vancini Villanueva; y Marco Antonio Gama Basarte. La que adiciona el artículo 33 BIS a la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de, Frinné Azuara Yarzabal; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Jacquelin Jauregui Mendoza; Roxanna Hernández Ramírez; María Aranzazu Puente Bustindui; Brisseire Sánchez López; María Antonia Castro Castañeda; Luis Felipe Castro Barrón; Héctor Serrano Cortés; Tomas Zavala González; César Arturo Lara Rocha; Crisógono Pérez López; Dulcelina Sánchez de Lira; Jessica Gabriela López Torres; Carlos Artemio Arreola Mallol; Marco Antonio Gama Basarte; Nancy Jeanine García Martínez; y Luis Emilio Rosas Montiel. La que modifica disposiciones del artículo 10, de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada María Antonia Castro Castañeda: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que reforma fracciones del artículo 28 QUATER de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputada Roxanna Hernández Ramírez: a comisiones de, Derechos Humanos; y Salud y Asistencia Social. La que reforma el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder

Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias. La que reforma párrafo del artículo 51 Bis; y adiciona el artículo 51 Ter, a la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión de Salud y Asistencia Social. La que declara el día 31 de julio de cada año, como el “Día Estatal de las y los Cafeticultores Potosinos”; diputado José Roberto García Castillo: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de, Brisseire Sánchez López; Jacquelin Jauregui Mendoza; Héctor Serrano Cortés; María Aranzazu Puente Bustindui; Roxanna Hernández Ramírez; Luis Fernando Gámez Macías; César Arturo Lara Rocha; María Leticia Vázquez Hernández; Tomas Zavala González; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; Nancy Jeanine García Martínez; Frinné Azuara Yarzabal; Marcelino Rivera Hernández; Luis Emilio Rosas Montiel; Mireya Vancini Villanueva; Jessica Gabriela López Torres; y Ma. Sara Rocha Medina. La que reforma y adiciona disposiciones a los artículos, 2º, 18, y 21 de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte; el proponente la retiró; y solicitó se agendara para la próxima sesión ordinaria. La que expide la Ley del Sistema Estatal de Cuidados de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte; el proponente la retiró; y solicitó se agendara para la próxima sesión ordinaria. La que modifica disposiciones del artículo 2 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a Comisión de Igualdad de Género. Cómputo de votos y declaratoria de aprobación por el Constituyente Permanente Potosino de Minuta que reforma los artículos, 17, 54, 57, 65, 68, 77, 98, 122 BIS, 126, 128, 129, y 138, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia de mayoría calificada. Presidenta: “El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en ejercicio de la facultad que le confiere la parte aplicable del párrafo tercero del artículo 138 de la Constitución Política del Estado, previa aprobación realizada el diez de marzo del año en curso, así como la de 30

honorables cabildos de la Entidad, se declaran válidamente reformados los artículos, 17, 54, 57, 65, 68, 77, 98, 122 BIS, 126, 128, 129, y 138, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; remítase su expediente al Ejecutivo Local, con la certificación de los votos aprobatorios de 30 cabildos, para sus efectos constitucionales”. Dictámenes. Se aprobó la dispensa de la lectura de los dictámenes. Puntos Constitucionales; y Régimen Interno y Asuntos Electorales: que aprueba modificar disposiciones de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; y de las leyes estatales, Electoral; Orgánica del Municipio Libre; y de Control de Confianza; intervino en pro Jessica Gabriela López Torres; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 25 votos a favor; 1 abstención de Nancy Jeanine García Martínez; aprobado por mayoría; por tanto, al haberse cumplido lo que establece el párrafo cuarto del artículo 138 de la Constitución Local, remítase el Decreto al Ejecutivo Estatal para sus efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Régimen Interno y Asuntos Electorales: que aprueba modificar disposiciones de los artículos 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; y 52 de la Ley de Justicia Electoral del Estado de San Luis Potosí; intervinieron en contra, Rubén Guajardo Barrera, y Frinné Azuara Yarzabal; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 19 votos a favor; 6 votos en contra de, Frinné Azuara Yarzabal, Marco Antonio Gama Basarte, Rubén Guajardo Barrera, Marcelino Rivera Hernández, Ma. Sara Rocha Medina, y Mireya Vancini Villanueva; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, ausente; aprobado por mayoría; por tanto, al haberse cumplido lo que establece el párrafo cuarto del artículo 138 de la Constitución Local, remítase el Decreto al Ejecutivo Estatal para sus efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que modifica disposiciones de la Ley de Ingresos para el Municipio de Matlapa, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2026; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa turno número 3304; sin discusión; votación nominal 24 votos a

favor; Carlos Artemio Arreola Mallol, y Marcelino Rivera Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa turno número 3293; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; César Arturo Lara Rocha, ausente; aprobado por unanimidad; notifíquese. Gobernación: que aprueba exhortar al Gobierno del Estado a través del Instituto de Inmigración y Enlace Internacional y a los gobiernos de los 59 municipios de la entidad para que, en el ámbito de sus atribuciones, impulsen y/o fortalezcan campañas de información sobre los servicios que brinda Financiera para el Bienestar (FINABIEN), sobre envío y recepción de remesas; notifíquese; intervino en pro Luis Emilio Rosas Montiel; suficientemente discutido; votación nominal 25 votos a favor; Crisógono Pérez López, ausente; aprobado por unanimidad; notifíquese. Régimen Interno y Asuntos Electorales: que aprueba reformar los artículos, 7 y 21 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; 6 votos en contra de, Carlos Artemio Arreola Mallol, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Roberto García Castillo, Nancy Jeanine García Martínez, Jessica Gabriela López Torres, y Luis Emilio Rosas Montiel; aprobado por mayoría el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Fomento al Turismo: que aprueba reformar el artículo 59 de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Desarrollo Territorial Sustentable: que aprueba reformar disposiciones del artículo 56, de la Ley Sobre el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas: que aprueba reformar disposiciones del artículo 4 de la Ley para el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias: que aprueba reformar el primer párrafo del artículo 144 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Desarrollo Territorial Sustentable: que aprueba autorizar al Ejecutivo del Estado, por conducto de la Oficialía Mayor lleve a

cabo la desincorporación de treinta y un mil ciento diecinueve (31,119) bienes muebles de su propiedad; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; 1 abstención de Carlos Artemio Arreola Mallol; aprobado por mayoría el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que aprueba autorizar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado desafectar del dominio público y la donación gratuita y condicionada de una superficie de terreno de 28,154.89 m², proveniente de una porción del predio en favor de la Universidad Nacional Rosario Castellanos; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; 1 abstención de Carlos Artemio Arreola Mallol; Mireya Vancini Villanueva, ausente; aprobado por mayoría el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que aprueba autorizar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado desincorporar del dominio público 2 bienes inmuebles y puedan ser donados de manera gratuita y condicionada en favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Puntos de Acuerdo. El que exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado; y del Sistema Educativo Estatal Regular, en materia de actualización del directorio digital de planteles de educación básica con Servicio USAER en el Estado; diputado Luis Felipe Castro Barrón; el proponente lo retiró; y solicitó se agendara para la próxima sesión ordinaria. El que exhorta a la Coordinación Estatal del IMSS-BIENESTAR en San Luis Potosí, en materia de protocolo institucional de capacitación virtual y desconexión digital; diputada Ma. Sara Rocha Medina; la proponente lo retiró; y solicitó se agendara para la próxima sesión ordinaria. El que exhorta, a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Estado de San Luis Potosí, en materia de calidad del agua y posible contaminación en ríos de San Nicolás Tolentino; diputado César Arturo Lara Rocha; el

proponente lo retiró; y solicitó se agendara para la próxima sesión ordinaria. El que exhorta a la Comisión Estatal del Agua; a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental; y a los 59 ayuntamientos de la Entidad, en materia de captación y aprovechamiento de agua de lluvia; diputado José Roberto García Castillo: a comisiones, del Agua; y Ecología y Medio Ambiente. Asuntos Generales. Solicitud de licencia temporal para separarse del cargo que surtirá efecto de manera inmediata, del diputado Carlos Artemio Arreola Mallol; votación nominal 25 votos a favor; Luis Emilio Rosas Montiel, ausente; aprobada por unanimidad; notifíquese a la Junta de Coordinación Política; y háganse las adecuaciones en el registro de comisiones. Ma. Sara Rocha Medina; y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, posicionamientos. Concluido el Orden del Día se citó a las sesiones, Ordinaria No. 82; y Privada No. 7 el 29 de junio, a partir de las 9:00 horas, en el Salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las trece horas con treinta minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina**

**Primera Secretaria
Diputada
Nancy Jeanine García Martínez**

**Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelin Jauregui Mendoza**